

Fecha: 16 de septiembre de 2026

Asunto: Tablón de anuncios electrónico: Subsanación de documentación administrativa en Procedimiento abierto.

Expediente: **ST2026-0-33: Obras de instalaciones de climatización, iluminación y PCI del CTA esta CAID San Blas, integrado en la red de centros de tratamiento de adicciones de la Comunidad de Madrid.**

La Mesa de contratación del Hospital Universitario Ramón y Cajal, en su Sesión de fecha 16 de septiembre de 2026, tras examinar la documentación, ha acordado solicitar al licitador que se relaciona que proceda a la subsanación de los defectos y/u omisiones observados en la documentación presentada, concediéndole un plazo no superior a tres días naturales para su presentación:

Licitadores	Defecto y/u omisión a subsanar:
ONDOAN, SCOOP.	Anexo II, declaración responsable múltiple. Señalar parte del contrato, importe (%) y perfil empresarial a subcontratar.
SERVEO SERVICIOS, S.A.U.	Anexo II, declaración responsable múltiple. - Modelo anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas. - Señalar importe (%) a subcontratar.
VIVENDIO SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA S.L	Inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas (REA)
VIALES Y OBRAS PÚBLICAS S.A	Anexo II, de declaración responsable multiple. - debe señalar la casilla que, de resultar adjudicatario del contrato, y durante la vigencia del mismo, asume la obligación de tener empleados trabajadores con discapacidad en un 2 por 100, al menos, de la plantilla de la empresa, si ésta alcanza un número de 50 o más trabajadores. - Inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas (REA)

El licitador deberá aportar la documentación solicitada antes de las 18:00 horas del día 21 de septiembre de 2026. Dicha documentación se entregará a través del soporte de la plataforma electrónica VORTAL, accediendo al apartado “*mensajes*”. Si el licitador no presenta la documentación en el plazo señalado, si no la subsana, o si del examen de la documentación aportada se comprueba que no cumple los requisitos establecidos en este pliego, se entenderá que retira su oferta.

LA SECRETARIA DE LA

MESA DE CONTRATACION

Firmado digitalmente por: BERRENDERO IZQUIERDO GEMA
Fecha: 2026.09.16 13:39

Fdo: Gema Berrendero Izquierdo